

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D^a. *Noelia Vera Ruiz-Herrera*, diputada del Grupo Parlamentario PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, plantea al Gobierno las siguientes:

PREGUNTAS CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

- 1. ¿Por qué en España se sigue hostigando jurídica y policialmente a los medios del tercer sector tal y como ha sido denunciado por la UNESCO (Informe Tuning Development), en lugar de darles reconocimiento como obliga la actual LGCA?*

Congreso de los Diputados, Madrid, 19 de Abril de 2016



Noelia Vera Ruiz-Herrera
Diputada del Grupo Parlamentario
Podemos-En Comú Podem-En Marea